FORMATO ANEXO: MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano	Fecha de edición de la matriz: Junio de 2019	PROCESO: CONTRATACIÓN ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Descripción:
CÓDIGO FO-GC-01	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 1.0			

IDENTIFICACIÓN							EVALUACIÓN				ASIGNACIÓN		PLAN DE TRATAMIENTO						EFECTO - TTO						PLAZO ESTIMADO (Tratamiento)		MONITOREO Y REVISIÓN	
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (Qué puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría	IDU	Proponente / Contratista	Evitar	Transferir	Aceptar	Reducir Probab.	Reducir Impacto	Tratamiento / Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría	Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable del tratamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad. Cuándo?
1	General	Interno	Selección	Operacional	Los requisitos habilitantes son los apropiados para el Proceso de Contratación pero los proponentes no cumplen con los requisitos descritos en el pliego de condiciones.	♦ Declaratoria de desierta del proceso de selección	2	2	4	Bajo	X					X		**IDU** ♦ Estudiar el sector con el fin de establecer los requisitos habilitantes proporcionales y adecuados para el proceso de contratación. ♦ Publicitar el proceso y disponer de audiencias que le permitan al mercado conocer el Proceso y a la Entidad recibir y resolver las observaciones de modo que se propenda por la pluralidad de oferentes.	1	2	3	Bajo	SI	IDU	Inicio de estructuración del proceso	Adjudicación	♦ Verificación de los requisitos habilitantes establecidos para el Proceso de Contratación de tal manera que sean proporcionales y adecuados al mismo.	Cuando se requiera el trámite.
2	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Que no se pueda dar inicio a la ejecución del Contrato por no contar con la Interventoría	♦ Retraso del cronograma del Proyecto	3	4	7	Alto		X					X	♦ El contratista no podrá generar ningún gasto hasta la firma del Acta de Inicio.	3	3	6	Alto	SI	Contratista	Firma del Contrato	Acta de inicio	♦ No efectuar gastos antes de la sucripción del acta de inicio del contrato	Cuando se requiera el trámite.
						♦ Ajuste en precios por cambio de vigencia fiscal	3	5	8	Extremo	X						X	♦ La Entidad deberá gestionar lo pertinente para disponer de la instancia de control y vigilancia del contrato oportunamente. ♦ Tramitar proceso de selección del interventor oportunamente.	3	2	5	Medio	SI	IDU	Etapa precontractual	Acta de inicio	♦ Asegurar que no se firme acta de Inicio si no se cuenta con la interventoría'	Cuando se requiera el trámite.
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	**Etapa de Estudios y Diseños** Demora en la gestión de avales y no objeción de los diseños de las redes de servicios públicos por parte de las ESP	♦ Eventuales retrasos en el PDT de la Etapa de Estudios y Diseños, y programa de pagos al contratista. ♦ Necesidad de prórroga o suspensión del contrato. ♦ Dificultades en el proceso de liquidación.	5	4	9	Extremo		X				X	X	♦Cumplir con el ciclo de gestión de aprobación, no objeción, avales y autorizaciones, licencias y permisos, teniendo en cuenta la calidad de los productos, los protocolos y procedimientos establecidos por las ESP.	4	3	7	Alto	SI	Contratista	Acta de Inicio	Acta de Terminación	♦ Verificar la efectividad de la gestión realizada, atendiendo los protocolos y procedimientos respectivos.	Desde el inicio del contrato y cuando se requiera el trámite.
											X						X	♦ Como apoyo, realizar una adecuada y oportuna gestión interinstitucional. ♦ Estudiar la posibilidad de hacer un pago parcial (20%) del producto recibido y aprobado por el interventor, luego de 2 meses de radicado en la ESP sin obtener respuesta.	5	3	8	Extremo	SI	Interventor	Acta de Inicio	Acta de Liquidación	♦ Verificar la efectividad de la solución acordada	Cuando se requiera el trámite.

FORMATO ANEXO: MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Gobierno Desarrollo Urbano	Fecha de edición de la matriz:	PROCESO: CONTRATACIÓN ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Descripción:
CÓDIGO FO-GC-01	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 1.0		Junio de 2019	

| IDENTIFICACIÓN | | | | | | | EVALUACIÓN | | | | ASIGNACIÓN | | PLAN DE TRATAMIENTO | | | | | | | EFECTO - TTO. | | | | | | PLAZO ESTIMADO (Tratamiento) | | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|
| Nº | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (Qué puede pasar y, como puede ocurrir) | CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento) | Probabilidad | Impacto | Total | Categoría | IDU | Proponente / Contratista | Evitar | Transferir | Aceptar | Reducir Probab. | Reducir Impacto | Tratamiento / Controles a ser implementados | Probabilidad | Impacto | Total | Categoría | Afecta la ejecución del contrato? | Persona responsable del tratamiento | Fecha de Inicio | Fecha de Fin | Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad Cuándo? |
| 4 | General | Externo | Ejecución | Operacional | **Etapa de Estudios y Diseños** Demora en la gestión de permisos, autorizaciones, aprobaciones o licencias otorgadas por parte de Entidades Distritales y Nacionales involucradas (SDA, SDM, SDP y otras) | ♦ Eventuales retrasos en el PDT de la Etapa de Estudios y Diseños, y programa de pagos al contratista.
♦ Necesidad de prórroga o suspensión del contrato.
♦ Dificultades en el proceso de liquidación. | 4 | 4 | 8 | Extremo | | X | | | | X | X | ♦ Establecer un cronograma de tiempos y resultados aplicables a esta gestión, teniendo en cuenta la calidad de los productos, los protocolos y procedimientos establecidos por las Entidades. | 3 | 3 | 6 | Alto | SI | Contratista | Acta de Inicio | Acta de Terminación | ♦ Verificar la efectividad de la gestión realizada, atendiendo los protocolos y procedimientos respectivos. | Cuando se requiera el trámite. |
| | | | | | | | | | | | X | | | | | X | X | ♦ Como apoyo, realizar una adecuada y oportuna gestión interinstitucional.
♦ Estudiar la posibilidad de hacer un pago parcial (20%) del producto recibido y aprobado por el interventor, luego de 2 meses de radicado en la Entidad sin obtener respuesta. | 3 | 2 | 5 | Medio | SI | Interventor | Acta de Inicio | Acta de Liquidación | ♦ Verificar la efectividad de la solución acordada | Cuando se requiera el trámite. |
| 5 | General | Externo | Ejecución | Regulatorio | Cambios en la regulación y/o normatividad técnica durante la ejecución del proyecto (de carácter ambiental, urbanístico, de las redes de servicios públicos, parámetros operacionales de TM). | ♦ Eventual modificación del contrato, en sus condiciones técnicas.
♦ Retrasos en el cronograma.
♦ Necesidad de suspensión o prórroga del contrato. | 2 | 4 | 6 | Alto | | X | | | | | X | ♦ El contratista debe investigar y conocer la normatividad técnica vigente, gestionar las mesas de decisión técnica , la suscripción del acta de competencias con las ESP y los acuerdos correspondientes con las autoridades Distritales y Nacionales.
♦ El Contratista tiene a su cargo, a su costo y riesgo, el cumplimiento de los procesos, procedimientos, parámetros, exigencias de los sistemas de información y tecnológicos frente a las ESP y a las autoridades distritales y nacionales para cumplir con el ciclo de aprobación, aval, no objeción, autorizaciones, permisos y licencias que se pactan en el contrato. | 2 | 3 | 5 | Medio | SI | Contratista / Interventoría | Acta de Inicio | Acta de Terminación | ♦ Verificar la efectividad de la solución acordada | Cuando se requiera el trámite. |
| | | | | | | ♦ Posible afectación de las condiciones económicas del contrato (sobrecostos) | 2 | 4 | 6 | Alto | | X | | | | | X | ♦ Riesgo que será asumido por el contratista si el sobrecosto es menor o igual al 10% del POE. En la estructuración del POE, la Entidad tuvo en cuenta todas las variables para la elaboración del mismo y el Contratista las debe tener en cuenta en su propuesta económica. | 3 | 2 | 5 | Medio | SI | Contratista | Acta de Inicio | Acta de Terminación | ♦ Gestionar adecuadamente los factores que puedan afectar el proyecto. | Durante la ejecución del contrato |
| | | | | | | | 3 | 4 | 7 | Alto | X | | | | | | X | ♦ Riesgo que será asumido por el IDU en el porcentaje que exceda 10% del POE. **(1)** | 3 | 2 | 5 | Medio | SI | Supervisor / Interventoría | Acta de Inicio | Acta de Terminación | ♦ Gestionar adecuadamente los factores que puedan afectar el proyecto. | Durante la ejecución del contrato |

FORMATO: ANEXO: MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			Fecha de edición de la matriz: Junio de 2019	PROCESO: CONTRATACIÓN ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN
CÓDIGO: FO-GC-01	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 1.0		Descripción:

| IDENTIFICACIÓN | | | | | | | EVALUACIÓN | | | | ASIGNACIÓN | | PLAN DE TRATAMIENTO | | | | | | | EFECTO - TTO. | | | | | | PLAZO ESTIMADO (Tratamiento) | | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|
| N° | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (Qué puede pasar y, como puede ocurrir) | CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento) | Probabilidad | Impacto | Total | Categoría | IDU | Proponente / Contratista | Evitar | Transferir | Aceptar | Reducir Probab. | Reducir Impacto | Tratamiento / Controles a ser implementados | Probabilidad | Impacto | Total | Categoría | Afecta la ejecución del contrato? | Persona responsable del tratamiento | Fecha de Inicio | Fecha de Fin | Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad. Cuándo? |
| 6 | Específico | Interno | Ejecución | Financiero | Que existan actividades no contempladas (Items no previstos) en el presupuesto definido en la etapa de Estudios y Diseños, y/o aumento en las cantidades incluidas en el mismo | Que se presenten diferencias entre el POE y el presupuesto de la etapa de Estudios y Diseños | 3 | 3 | 6 | Alto | X | | | | | | X | ♦ Hacer los pagos correspondientes, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos, siempre y cuando la diferencia no sea mayor del 15% del POE. | 3 | 1 | 4 | Bajo | SI | Interventor / Supervisor | Acta de Inicio | Acta de Terminación | ♦ Hacer seguimiento y control a los pagos realizados, verificando que no excedan el límite establecido | Quincenal |
| | | | | | | | | | | | X | X | | | | X | | ♦ Si la diferencia es mayor del límite del 15%, la Entidad estudiará la posibilidad de dar por terminado el contrato de forma anticipada, sin que ello genere indemnizaciones para las partes. Al contratista se le reconocerá el valor de lo ejecutado. | 2 | 3 | 5 | Medio | SI | Interventor / Supervisor/ Contratista | Acta de Inicio | Acta de Terminación | ♦ Evaluar en la etapa de estudios y diseños, los ítems y las cantidades determinadas por el Contratista | Quincenal |
| 7 | General | Externo | Ejecución | Regulatorio | **Etapa de Construcción:** Demora en el trámite de avales o no objeciones, permisos, licencias y autorizaciones por parte de las ESP y Entidades Distritales (SDA, SDM, SDP y otras) y nacionales involucradas en el proyecto | ♦ Retraso en el inicio de la etapa de construcción
♦ Afectación al cronograma de ejecución del contrato.
♦ Necesidad de suspensión y prórroga del contrato.
♦ Dificultad en la liquidación del contrato de obra. | 5 | 4 | 9 | Extremo | X | X | | | | X | X | **Contratista:**
♦ Cumplir con el ciclo de gestión de aprobación, no objeción, avales y autorizaciones, licencias y permisos, teniendo en cuenta la calidad de los productos, los protocolos y procedimientos establecidos por las ESP o las Entidades involucradas.
IDU:
♦ Como apoyo, realizar una adecuada y oportuna gestión interinstitucional. **(1)**

En el caso de que no se lleguen a obtener las licencias, autorizaciones o permisos requeridos para iniciar la ejecución de las obras se dará por terminado el contrato de forma anticipada, sin que ello genere indemnizaciones para las partes. Al contratista se le reconocerá el valor de lo ejecutado. | 4 | 3 | 7 | Alto | SI | IDU/ Contratista | Acta de Inicio | Acta de Terminación | ♦ Verificar la realización de los trámites requeridos, según los protocolos y procedimientos establecidos y atendiendo a los pactado en los Convenios Interadministrativos que correspondan. | Cuando se requiera el trámite. |
| 8 | General | Externo | Ejecución | Financiero | **Etapa de Construcción:** Escasez en el suministro o Fluctuación en el costo de cualquier tipo de material para la ejecución de la obra. **(4)** | ♦ Sobrecostos en los materiales
♦ Atraso en el cronograma de la obra hasta disponer de los materiales | 1 | 4 | 5 | Medio | | X | | | | | X | ♦ Asumido por el contratista, si al hacer un estudio de mercado (aprobado por la interventoria) del uso de los materiales y su posible adquisición, se demuestran sobrecostos que afecten el POE en un 0,5% o menos. | 1 | 2 | 3 | Bajo | SI | Contratista | Acta de Inicio | Acta de Terminación | ♦ Revisar las actas o solicitudes del contratista en los comités de obra | Semanal |
| | | | | | | | | | | | X | | | | | | X | ♦ Asumido por el IDU, si al hacer un estudio de mercado (aprobado por la interventoria) del uso de los materiales y su posible adquisición, se demuestran sobrecostos que afecten el POE en más de un 0,5%. **(3)** | 1 | 2 | 3 | Bajo | SI | IDU | Acta de Inicio | Acta de Terminación | ♦ Revisar las actas o solicitudes del contratista en los comités de obra | Semanal |

FORMATO ANEXO: MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano	Fecha de edición de la matriz: Junio de 2019	PROCESO: CONTRATACIÓN ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Descripción:
CÓDIGO FO-GC-01	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 1.0			

| IDENTIFICACIÓN | | | | | | | | EVALUACIÓN | | | | ASIGNACIÓN | | PLAN DE TRATAMIENTO | | | | | | EFECTO - TTO. | | | | | | PLAZO ESTIMADO (Tratamiento) | | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|
| N° | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (Qué puede pasar y, como puede ocurrir) | CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento) | Probabilidad | Impacto | Total | Categoría | IDU | Proponente / Contratista | Evitar | Transferir | Aceptar | Reducir Probab. | Reducir Impacto | Tratamiento / Controles a ser implementados | Probabilidad | Impacto | Total | Categoría | Afecta la ejecución del contrato? | Persona responsable del tratamiento | Fecha de Inicio | Fecha de Fin | Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad. Cuándo? |
| 9 | General | Externo | Ejecución | Operacional | **Etapa de Construcción:**
No disponibilidad de predios al momento de intervención del terreno | ♦ Atrasos en el cronograma del contrato.
♦ Necesidad de prórroga o suspensión del contrato.
♦ Modificación del alcance técnico del contrato | 4 | 4 | 8 | Extremo | X | X | | | | | X | **IDU:**
♦ Asume el riesgo si el retraso en el cronograma del contrato por la disponibilidad predial es mayor a tres (3) meses.
Contratista:
♦ Asume el riesgo si el retraso en el cronograma del contrato por la disponibilidad predial es menor o igual a tres (3) meses. | 4 | 3 | 7 | Alto | NO | DU / contratista | Acta de inicio | Acta de Terminación | **IDU:**
♦ Aplicar el manual de gestión Predial.
♦ Diseñar la ejecución del contrato por fases, de acuerdo con la disponibilidad predial, para evitar su paralización.
♦ Coordinación interinstitucional para disposición de predios que no necesitan adquisición.
Contratista:
♦ Organizar el PDT de la Construcción de acuerdo con la disponibilidad de predios. | Semanal |
| 10 | Específico | Externo | Ejecución | Social/Político | Oposición o condicionamiento de la comunidad a la ejecución del proyecto. | ♦ Retraso en el inicio de la construcción.
♦ Necesidad de prórroga o suspensión del contrato.
♦ Cambios en parámetros técnicos del contrato
♦ Incremento valor Proyecto. | 3 | 2 | 5 | Medio | X | X | | | | X | | ♦ Comités sociales de seguimiento.
♦ Reuniones extraordinarias con la comunidad
♦ Recorridos conjuntos: contratista, interventoría e IDU
♦ Apoyo por la Gestión Social del IDU **(1)** | 2 | 2 | 4 | Bajo | SI | IDU/Contratista | Acta de Inicio | Acta de Terminación | ♦ Realizar seguimiento en los comités de obra. | Semanal |
| 11 | General | Externo | Ejecución | Regulatorio | Decisiones judiciales que impliquen la terminación del contrato o su suspensión | ♦ Terminación del contrato de forma anticipada.
♦ Suspensión o prórroga del contrato.
♦ Modificación en el alcance técnico del contrato. | 3 | 3 | 6 | Alto | X | X | | | | X | | **Contratista:**
♦ Llevar a cabo la gestión social del contrato de forma eficiente y oprotuna.
♦ Responder, a través del IDU, los requerimientos de los interesados en el proceso, de forma clara y oportuna.
♦ En caso de suspensión, después del primer mes el Contratista deberá movilizar los recursos ociosos asignados, a otros frentes de trabajo
IDU:
♦ Ejercer la defensa judicial del proyecto de forma oportuna.
♦ Responder, de forma coordinada con el contratista, los requerimientos de terceros. | 2 | 2 | 4 | Bajo | SI | IDU / contratista | Acta de Inicio | Acta de liquidación | ♦ Realizar seguimiento obra y trabajar de forma coordinada con la Dirección Técnica de Gestión Judicial del IDU | Semanal |
| 12 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Retrasos o imposibilidad de inicio de otros contratos celebrados por el IDU, que afecten directamente el contrato de obra. | ♦ Retrasos en el cronograma de ejecución del contrato.
♦ Suspensión o prórroga del contrato.
♦ Modificación en el alcance técnico del contrato. | 3 | 3 | 6 | Alto | X | | | | | X | X | **Contratista:**
♦ Cumplir de forma diligente y oportuna con las actividades de armonización del proyecto con otros contratos IDU.
IDU:
♦ Adelantar los procesos de selección correspondientes para celebrar los contratos de forma oportuna.
♦ Gestionar de forma coordinada la ejecución de los diferentes contratos que tengan incidencia en un proyecto. | 2 | 2 | 4 | Bajo | SI | IDU/contratista | Acta de Inicio | Acta de Terminación | ♦ Realizar seguimiento obra y trabajar de forma coordinada con las áreas involucradas. | Semanal |

FORMATO ANEXO: MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Desarrollo Urbano	Fecha de edición de la matriz: Junio de 2019	PROCESO: CONTRATACIÓN ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN Descripción:
CÓDIGO FO-GC-01	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 1.0			

| IDENTIFICACIÓN | | | | | | | EVALUACIÓN | | | | ASIGNACIÓN | | PLAN DE TRATAMIENTO | | | | | | | EFECTO - TTO. | | | | | | PLAZO ESTIMADO (Tratamiento) | | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|
| N° | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (Qué puede pasar y, como puede ocurrir) | CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento) | Probabilidad | Impacto | Total | Categoría | IDU | Proponente / Contratista | Evitar | Transferir | Aceptar | Reducir Probab. | Reducir Impacto | Tratamiento / Controles a ser implementados | Probabilidad | Impacto | Total | Categoría | Afecta la ejecución del contrato? | Persona responsable del tratamiento | Fecha de Inicio | Fecha de Fin | Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad. Cuándo? |
| 13 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Variaciones en la legislación tributaria | ♦ Afectación de las condiciones económicas del contrato | 2 | 3 | 5 | Medio | X | | | | | | X | ♦ Realización de la modificación del contrato.
El IDU asumirá los efectos derivados de la variación de las tarifas impositivas, la creacion de nuevos impuestos, la supresión o modificación de impuestos existentes y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la oferta. | 2 | 2 | 4 | Bajo | SI | IDU | Acta de Inicio | Acta de Terminación | ♦ Verificar la efectividad de la gestión realizada, atendiendo los protocolos y procedimientos respectivos. | Semanal |
| 14 | General | Externo | Todas | Corrupción | Incurrir en prácticas que contravengan la ética, la moral y/o la transparencia, para beneficio propio o de terceros | ♦ Afectación de las condiciones económicas y técnicas del contrato.
♦ Impacto negativo en la imagen de la Entidad.
♦ Litigios entre el oferente y/o contratista con la Entidad, con el consecuente desgaste administrativo que ello conlleva.
♦ Posible detrimento patrimonial del IDU
♦ Afectación en el cumplimiento del objeto contractual.
♦ Afectación al cronograma de ejecución del contrato
♦ Afectación a las comunidades beneficiadas por el proyecto. | 3 | 4 | 7 | Alto | X | X | | | | X | | **Contratista:**
♦ El Contratista aportará los soportes que se requieran para el estudio de la Entidad o la instancia competente.
♦ Compromiso por parte del Contratista de cumplir el Pacto de Transparencia.
IDU:
♦ La Entidad podra capacitar a su personal, contratista e interventoría, respecto a conductas de no tolerancia al soborno, a la corrupción y sus efectos.
♦ La Entidad revisará de forma oportuna los requerimientos de Entes de Control o denuncias de terceros, con el objetivo de dar el trámite a las mismas ante las instancias competentes. | 2 | 4 | 6 | Alto | SI | Contratista / Interventor / IDU | Presentación de la propuesta | Acta de Liquidación | ♦ Verificar la efectividad de los controles implementados

Deberá tenerse en cuenta:
♦ Las Políticas de Conflicto de intereses y de Anti soborno contenidas en el *Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano* (PL-SC-02)
♦ La Política de gestión anti soborno según la Norma NTC - ISO 37.001 y adoptada por el IDU (Resolución 1909 de 2019) | Cuando se requiera el trámite. |

(1) - En caso de materializarse el riesgo, cada una de las partes lo asumirá por partes iguales

(2) El IDU estrictamente asumirá la suma en lo que exceda el 10% del sobrecosto, por lo que el contratista en todos los casos asumirá la cifra hasta un 10% del POE.

(3) - La fluctuación de costos del material deberá ser extraordinaria y anormal, diferente a la variación habitual de precios que se considera en las fórmulas de ajuste. El IDU estrictamente asumirá la suma en lo que exceda el 0.5 % del PO, por lo que el contratista en todos los casos asumirá la cifra hasta un 0.5 del PO.

(4) - Aplica para contratos a precios unitarios. Para contratos a precio global siempre y cuando su ejecución se extienda a la vigencia fiscal siguiente, salvo que dicho cambio de vigencia se haya proyectado en el presupuesto oficial.

Siglas: **PDT** - Programa de Trabajo
POE - Presupuesto Oficial Estimado
PDC - Pliego de Condiciones
SDA - Secretaría Distrital de Ambiente
ESP - Empresas de Servicios Públicos
SDM - Secretaría Distrital de Movilidad
SDP - Secretaría Distrital de Planeación